

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ILIDESA S.A. IMPORTADORA LINOS Y DETALLES

CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, A los siete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, a las 09H00 horas, en las oficinas ubicados en Mapasingue Oeste, calle séptima, solar 59, entre ave segunda y calle tercera, manzana 61, se reúnen los accionistas de la Compañía **ILIDESA S.A. IMPORTADORA LINOS Y DETALLES**, señores:

3. GUSTAVO ADOLFO MENOSCAL LUPINO, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y,
4. MARIA DEL CARMEN YCAZA CORDOVA, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado;

Actúa como Secretario de la Sesión, el Gerente General de la Compañía, señora CATHERINE AURORA PESCAROLO YCAZA:

Estando presentes los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2017 Y RESOLVER LA AUTORIZACION QUE REQUIERE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. SRA. CATHERINE AURORA PESCAROLO YCAZA PARA QUE PROCEDA CON LA PRESENTACION DE LOS MISMOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS TAL COMO SEA EL CASO QUE SE LO REQUIERA.

Preside la sesión el señor GUSTAVO ADOLFO MENOSCAL LUPINO, Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor CATHERINE AURORA PESCAROLO YCAZA, Gerente General de la compañía.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El señor Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y este es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

1.- APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2017, POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

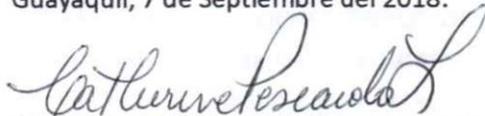
2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, **SRA. CATHERINE AURORA PESCAROLO YCAZA** PARA QUE PROCEDA CON LA PRESENTACION DE LOS BALANCES CONCLUIDOS Y APROBADOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS TAL COMO SEA EL CASO QUE SE LO REQUIERA.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede dos horas de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 12h45 horas, la Presidenta reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13H00, con la firma conjunta de los accionistas.- f) GUSTAVO ADOLFO MENOSCAL LUPINO.- ACCIONISTA.PRESIDENTE.- f).- CATHERINE AURORA PESCAROLO YCAZA GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la COMPAÑÍA **ILIDESA S.A. IMPORTADORA LINOS Y DETALLES**, al que me remito en caso necesario.

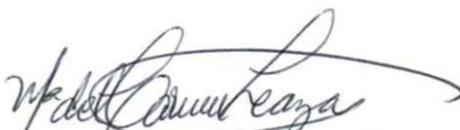
Guayaquil, 7 de Septiembre del 2018.


CATHERINE AURORA PESCAROLO YCAZA
SECRETARIO

CI: 091035434-9



GUSTAVO ADOLFO MENOSCAL LUPINO
CI: 090887712-9


MARIA DEL CARMEN YCAZA CORDOVA
CI: 090275517-2